

## ACTA No. 137

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy día 26 de abril del 2.019 a las 10:00 horas, en el local principal de la compañía "INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A." situado en la San Juan de Turubamba, Calle 5 y Av. Escalón 3, se reúnen los siguientes accionistas: 1) el Sr. Gastón Burgaentzle Moncayo propietario de 1060 acciones; 2) La Sra. Dolores Elena Moncayo Andrade, propietaria de 180 acciones; 3) La Sra. Diane Burgaentzle Moncayo propietaria de 420 acciones; y, 4) La Sra. Guiselle Helena Burgaentzle Moncayo propietaria de 340 acciones. El capital social de la compañía es de (USD 20.000,00) Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en (2.000) dos mil acciones ordinarias y nominativas del valor de (USD 10,00) diez dólares de los Estados Unidos de América cada acción. El capital social de la compañía, se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Preside la Junta su Gerente General, el Sr. Gastón Burgaentzle, y para efectos de esta Junta se designa secretaria Ad-hoc, a la Sra. Diane Burgaentzle Moncayo; una vez constituida la Junta, se dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Junta.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se comprueba el quorum de ley.

Por Presidencia se pone a consideración de los Accionistas los puntos del orden del día; la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, el cual consiste en:

**1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.**

**2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.**

**3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018, Y DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019.**

**4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018, Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR**

**GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019.**

**5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.018.**

El señor presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna lo aprueba por unanimidad sobre lo cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

**1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.-**

Toma la palabra el señor Gastón Burgaentzle Moncayo, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe presentado, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.-**

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018, para su revisión y aprobación. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.018. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

**3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018, Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019.-**

Se da lectura al Informe del Comisario, y se lo aprueba por unanimidad. Del Informe el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia se adjuntará al expediente de actas de la compañía.

Seguidamente toma la palabra Sra. Diane Burgaentzle Moncayo, accionista de la compañía, quien propone seguir con el mismo comisario para el año 2019.

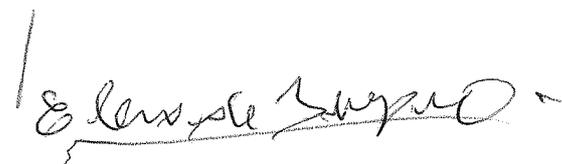
**4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018, Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019. –**

El Gerente General, toma nuevamente la palabra y pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por la firma Auditora ETL Global Auditum correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el mismo que luego de ser conocido se dispone que una copia del presente informe se remita a la Superintendencia de Compañías y otra copia se adjunte al libro de expedientes de la presente Acta, conforme lo establece la Ley. Adicionalmente la presente junta decide de una manera unánime delegar al señor Gerente General de la Compañía para que realice la correspondiente selección, negociación y contratación de una firma auditora para que realice los servicios profesionales de auditoría Externa en la compañía, para el ejercicio económico del año 2.019.

#### **5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.018-**

El señor Gerente General mociona a la Junta que se repartan USD. 100.000 de las utilidades del año 2018. Y que el resto pase a la cuenta de utilidades retenidas. Los accionistas deliberan sobre este punto y aceptan la moción del Gerente. Se repartirán USD. 100.000 en utilidades y el resto pasará a la cuenta de utilidades retenidas de la compañía.

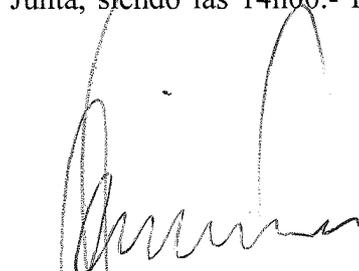
Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General de accionistas, la señora presidenta pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta General de accionistas acuerde un receso de cuarenta minutos. Reinstalada la Junta General de accionistas, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas de la Compañía. Por no existir otro punto que tratar, la señora presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 14h00.- Firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta:



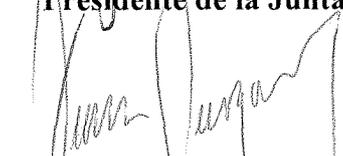
**Elena Moncayo A.  
ACCIONISTA**



**Guiselle Burgaentzle M.  
ACCIONISTA**



**Ing. Gastón Burgaentzle M.  
ACCIONISTA-Gerente General  
Presidente de la Junta**



**Diane Burgaentzle Moncayo  
ACCIONISTA  
Secretaría Ad-Hoc de la Junta**